Nota CGR DOC N° 371/2021

Asunción, 28 de octubre de 2021.-

Ref.: Nota DNC N° 18.126 / 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la Nota DNC N° 18.126/2021 a través del cual observan la 2da. Etapa de la adjudicación del llamado del ID N° 376573 "*SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGAL*" y al respecto se remiten las siguientes aclaraciones:

1) Solicitamos a la convocante ajustar en el SICP Carga, modificación y consulta de líneas financieras, según el monto a ser utilizado en el presente ejercicio fiscal : **se modificó el monto del periodo.**
2) Solicitamos a la convocante remitir el CDP correspondiente al presente ejercicio fiscal : Procedemos a remitir el documento solicitado.
3) Reiteramos a la convocante que no ha remitido el acta de apertura electrónica, en consideración a la RESOLUCIÓN DNCP N° 1205/2021 : **Se adjunta el Acta de Apertura electrónica comunicada a la DNCP en tiempo y forma.**

Por lo tanto, esperamos subsanar las observaciones recibidas y así dar continuidad al proceso de contratación con la emisión del correspondiente Código de Contratación.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Abg. Teresa Wagner de González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República